

Preparado por Haiman El Troudi, Orángel Rivas y Víctor Ríos, a partir de Datos del INE.

Transición Demográfica de la Población Venezolana

1950 - 2050

Noviembre 2008

Contenido

1. La transición demográfica y sus etapas
2. Transición demográfica en Latinoamérica y el Caribe
3. Venezuela se encuentra en plena transición demográfica
4. Características de la transición demográfica venezolana
5. Cambios de la estructura por edad
6. El bono demográfico, oportunidad o amenaza para el desarrollo
7. Desigualdad y dualismo demográfico
8. Relación de dependencia por entidad federal
9. Aprovechamiento de la transición
10. Conclusiones

1. La transición demográfica y sus etapas

La transición demográfica es el paso de un régimen caracterizado por elevados niveles de mortalidad y fecundidad sin control a otro de niveles bajos y controlados.

Dependiendo de la Tasa de Crecimiento Interanual, con respecto al año anterior, la transición demográfica se divide en cuatro grupos:

| Grupos | Tipo de transición | Tasa de Crecimiento interanual |
|---------------|---------------------------|---------------------------------------|
| I | Incipiente | En torno a 3.5% |
| II | Moderada | En torno a 3% |
| III | En plena transición | En torno a 2% |
| IV | Avanzada | En torno a 1% |

2. La transición demográfica en Latinoamérica y el Caribe

•**Grupo I. Transición incipiente.** Países con alta natalidad y mortalidad, con un crecimiento natural moderado, del orden de 3.5%. Los países de este grupo son Bolivia y Haití. Por su elevada fecundidad, tienen una estructura por edades muy joven y una alta relación de dependencia*.

•**Grupo II. Transición moderada.** Países de alta natalidad, pero cuya mortalidad ya puede calificarse de moderada. Por este motivo su crecimiento natural es todavía elevado, cercano al 3%. Los países de este grupo son: El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay. El descenso de la mortalidad, sobre todo durante el primer año de vida, se ha traducido en un rejuvenecimiento de la estructura por edades, lo que también lleva a una elevada relación de dependencia.

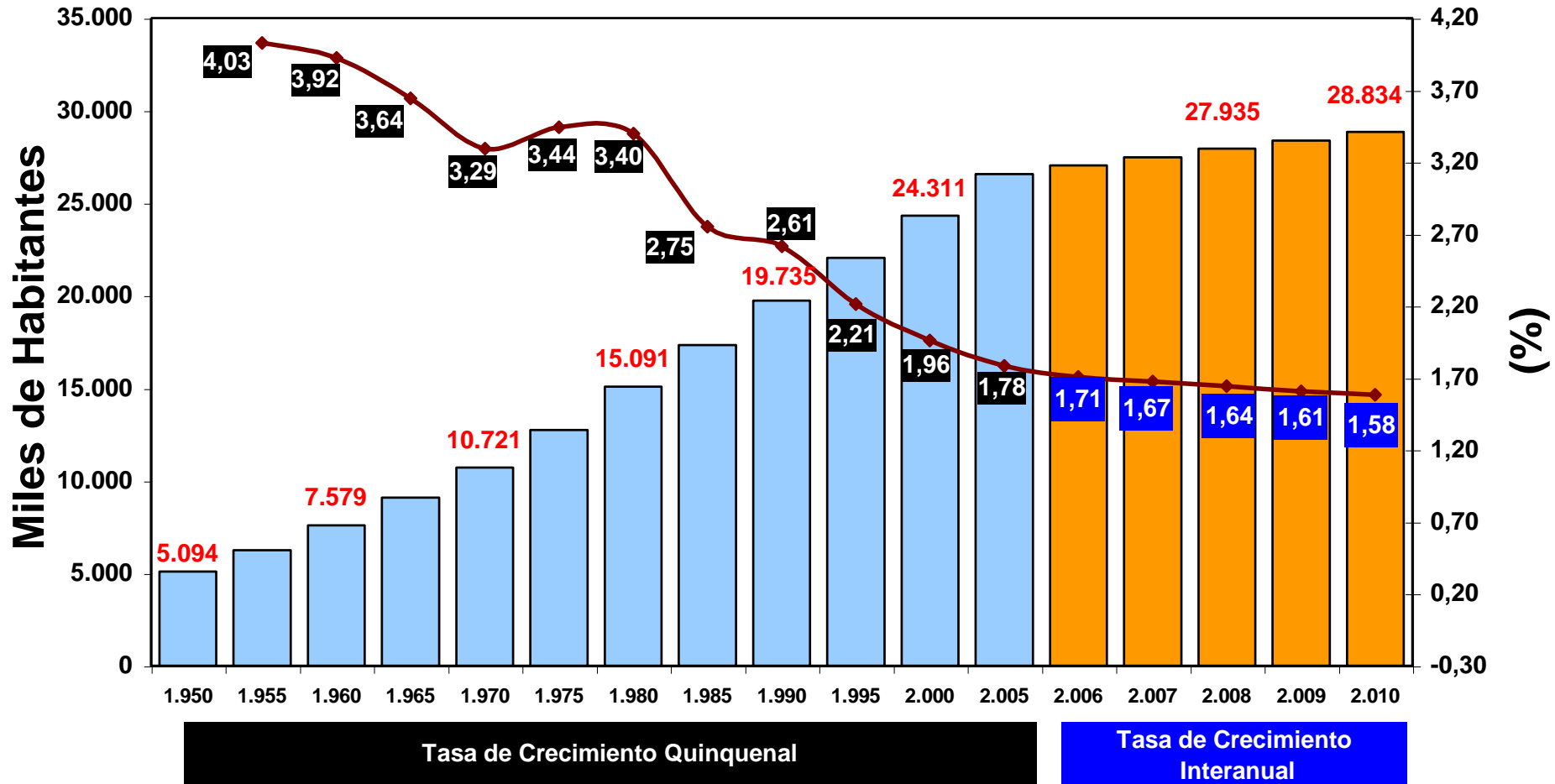
* Entendida como el número de niños(as) y adultos(as) mayores dependientes de la Población en edad de trabajar. $(\text{Población de 0 a 15 años} + \text{Población } >64) / \text{Población 15-64 años}$.

- **Grupo III. En plena transición.** Países con natalidad moderada y mortalidad moderada o baja, lo que determina un crecimiento natural moderado cercano al 2%. Los países de este grupo son: Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Perú, República Dominicana, **Venezuela**, Guyana, Suriname y Trinidad y Tobago. Como el descenso de la fecundidad es reciente, la estructura por edades se mantiene todavía relativamente joven, aun cuando ya ha disminuido la relación de dependencia.
- **Grupo IV. Transición avanzada.** Países con natalidad y mortalidad moderada o baja, lo que se traduce en un crecimiento natural bajo, del orden del 1%. Los países de este grupo son: Argentina, Chile, Cuba y Uruguay, y en el Caribe, Bahamas, Barbados, Guadalupe, Jamaica, Martinica y Puerto Rico. Entre éstos se pueden distinguir dos subgrupos: uno, el de los que han tenido fecundidad y mortalidad bajas por un largo período (Argentina, Uruguay y, en menor medida, Cuba). Estos tienen un crecimiento y una estructura de edades similar a los de países desarrollados. El otro subgrupo está compuesto por los que tienen aún tasas de crecimiento más elevadas debido a su población relativamente joven, pero recientemente han alcanzado tasas muy bajas de fecundidad y mortalidad.

3. Venezuela se encuentra en plena transición demográfica

- Para el **2008** se registra una tasa de crecimiento interanual de 1,64% con respecto al año **2007**.
- Entre 1950 y 2000 la población total creció de 5.1 a 24.3 millones de habitantes, con una tasa de crecimiento media anual de 3,13%.
- Debido a la disminución de la tasa de natalidad, la tasa de crecimiento de la población se hace progresivamente cada vez más pequeña. (**1950-1955**: 46,4 nacidos por mil hab.) (**2005-2010**: 25,1 nacidos por mil hab.)
- La substancial disminución de la mortalidad *especialmente la infantil* ocurrida en la década de 1950 hizo que la *esperanza de vida* en Venezuela se extendiera, en 19 años, entre el quinquenio **1950-1955** (55,2 años) y el año **2005 - 2010** (73,8 años).
- Otro gran cambio demográfico fue la reducción de la fecundidad, donde pasó de 6,46 hijos por mujer en el quinquenio **1950-1955** a 2,52 hijos por mujer en el **2005-2010**.

Evolución de la Población 1950 - 2010



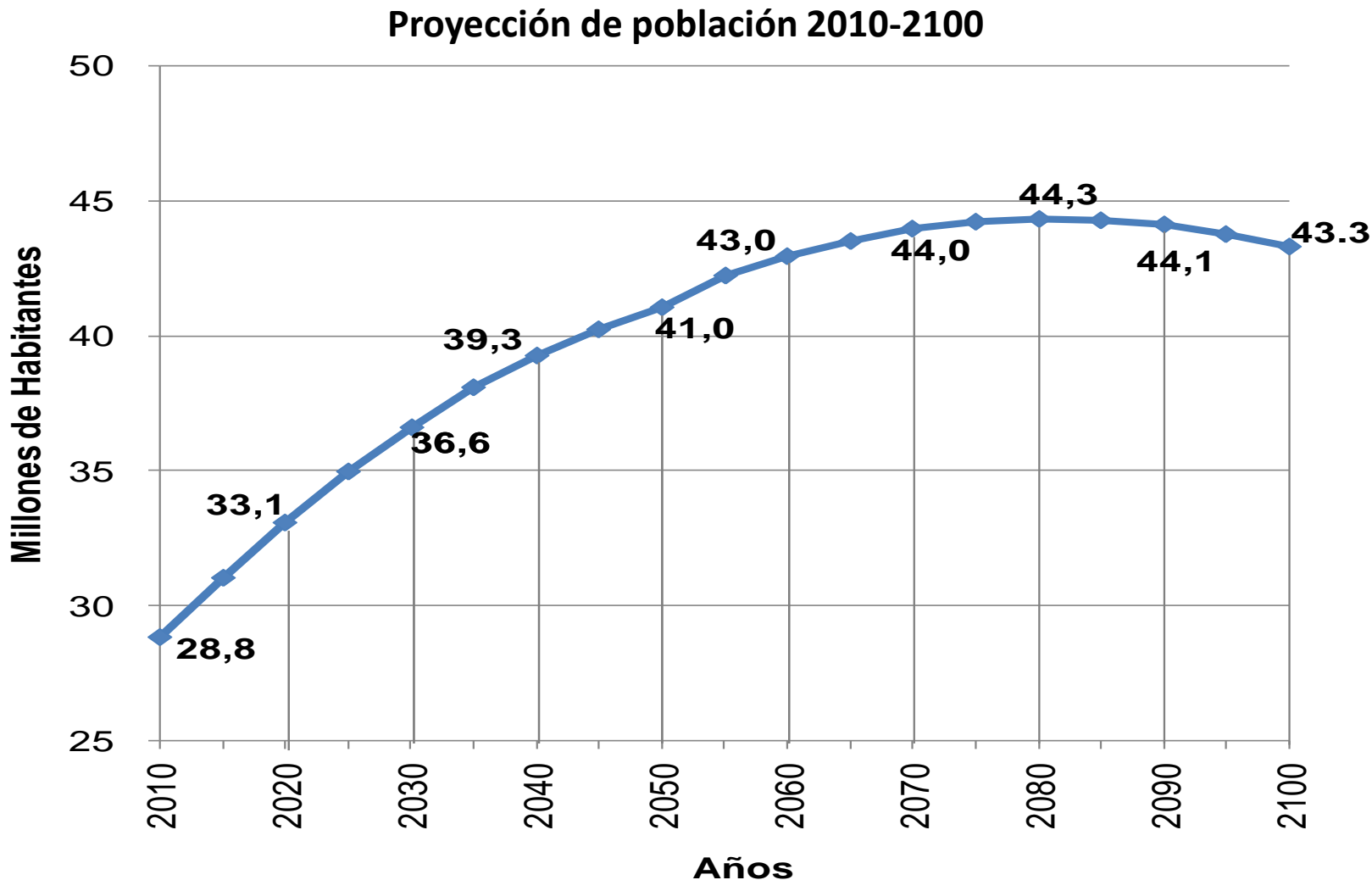
■ Población Total

◆ Tasa de Crecimiento

4. Características de la transición demográfica venezolana

- a) Aumento de la población en edad de trabajar (15 a 64 años) (1950: 55,3% y 2008: 64,5%)
- b) Reducción de la proporción de niños y niñas menores de 15 años, con respecto a la población (1950: 42% y 2008: 30,1%)
- c) Aumento de los adultos mayores; mayores de 65 años (1950: 2,7% y 2008: 5,4%)
- d) Disminución de la tasa de crecimiento poblacional (1950-1955: 4,03% a 2000-2005: 1,78%. En 2008: 1.64%)
- e) Mortalidad General descendente; muertes por cada mil habitantes (1950: 12,5 y 2008: 5,1)
- f) Número de hijos(as) por mujer en descenso acentuado (1950: 6,4 y 2008: 2,7).

En el año 2050 la población alcanzará a 41 millones de habitantes y en el 2100 se ubicará en 43,3 millones.

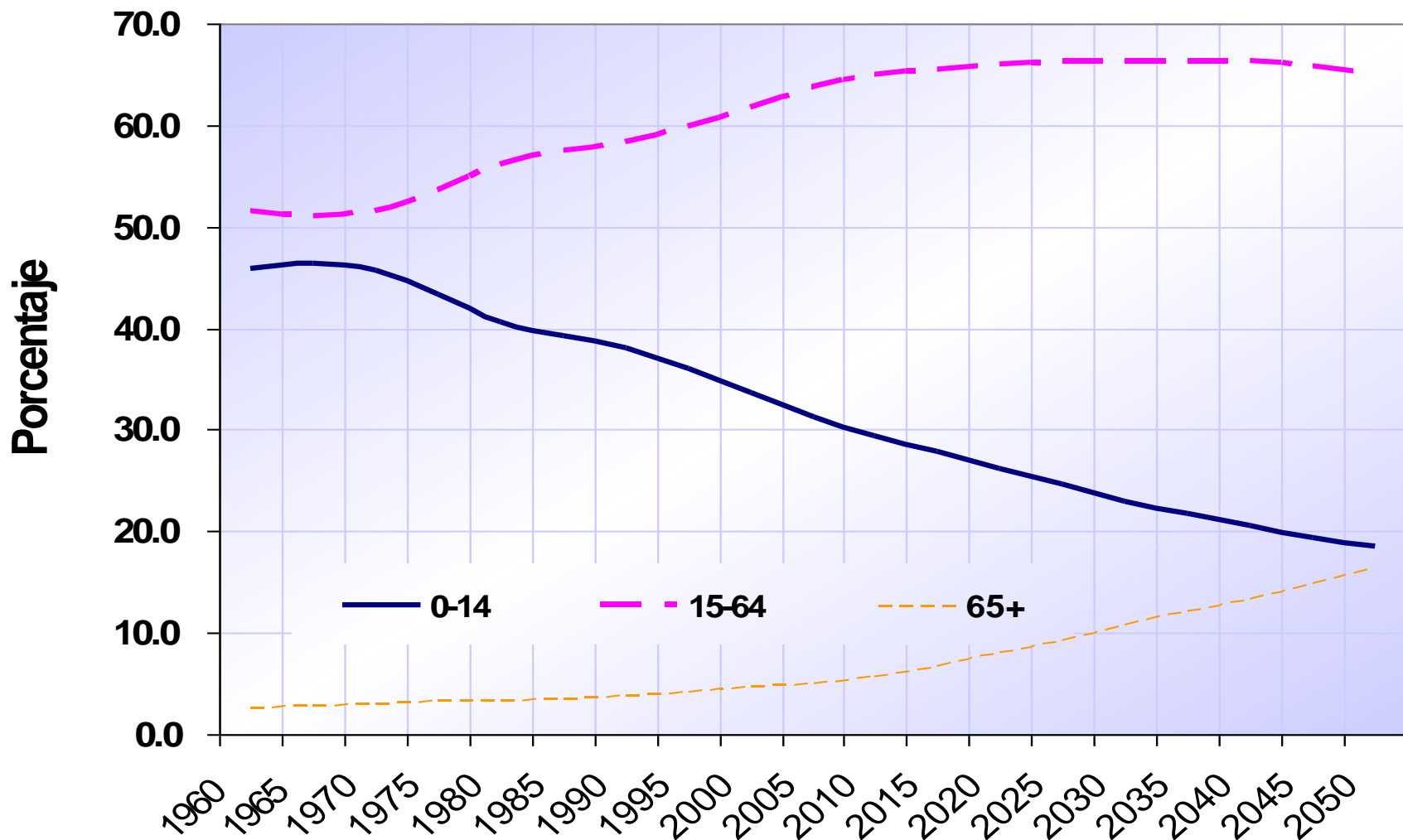


Fuente: Instituto Nacional de Estadística

5. Cambios de la estructura por edad

- a) Venezuela entre el 2010 y el 2040 tendrá la población más numerosa en edad de trabajar (15 a 64 años), aproximadamente 23 millones de personas en promedio.
- b) En estos años las relaciones de dependencia son las más bajas, es decir, las personas en edad para trabajar (15 a 64 años= 23 millones) tendrán a su cargo menos personas dependientes (menores de 15 años = 3,7 millones y mayores de 64 años = 8,3 millones)
- c) En el año 1950 había 81 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar. En el periodo entre 2010 y 2040, la relación será de 52 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar.

Porcentaje de población por grandes grupos de edad. Período:1960-2050



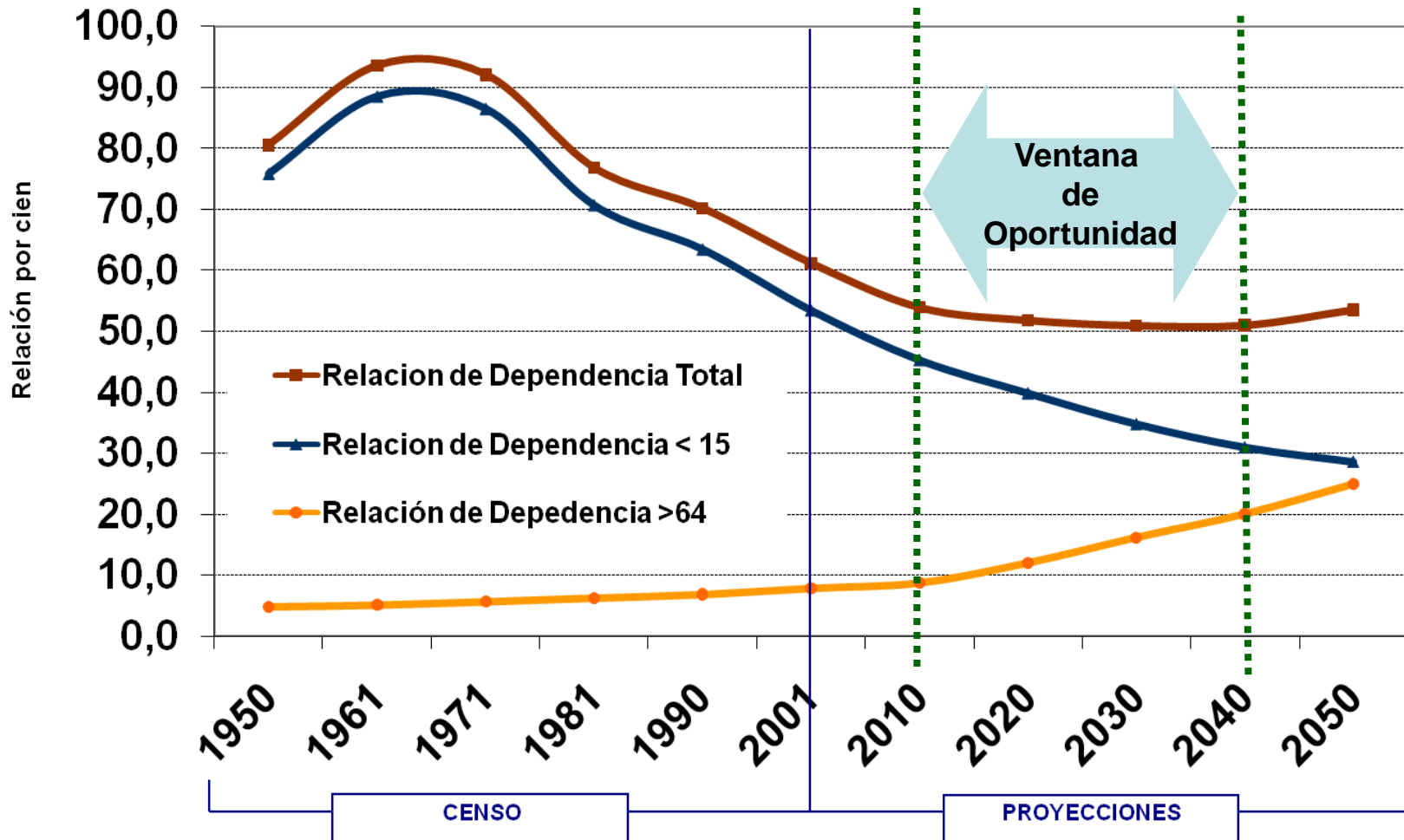
Fuentes: INE. Proyecciones de Población. Cálculos propios.

6. El bono demográfico, oportunidad o amenaza para el desarrollo

- Entre los años 2010 y 2040, la transición demográfica tiene como resultado una “**Ventana de Oportunidad**”, también llamada “**bono demográfico**”, por cuanto, como se ha dicho, Venezuela tendrá en ese periodo la mayor proporción de población en edad de trabajar.
- Este cambio en la estructura por edades produce un “bono demográfico” por única vez y por un tiempo limitado.
- La generación más numerosa de la historia de Venezuela, cerca de 6 millones de adolescentes y jóvenes (entre 15 y 24 años), entrará en la edad reproductiva y laboral en los próximos veinte años. Ello incidirá sobre todo en los hogares con mayores niveles de desigualdad y pobreza.

Bono Demográfico

Relación de Dependencia
Total, Menores de 15 años y Mayores de 65 años



Fuente: INE.

- Durante esta ventana de oportunidad, más personas pueden *potencialmente* producir más, ahorrar más, invertir más, e incrementar sus capacidades humanas. Pero ello se dará si y solo si tienen las capacidades adecuadas de salud, educación y empleo productivo.
- En caso contrario, el país se enfrentaría a una gravosa “**hipoteca social**”, debido al gran contingente de población en edad laboral con baja calificación y en su gran mayoría económicamente dependiente.
- Un mayor volumen de personas en edad productiva, (15-64 años) sumado a la menor cantidad de niños y jóvenes (<15 años) y de personas mayores (> 64 años), implica menos exigencias para los sistemas de salud materno infantil y de educación escolar.
- Durante el período del “bono demográfico” existe la oportunidad de prepararse para el aumento de población adulta mayor. En cambio, cuando el bono demográfico llegue a su límite, y sean los mayores de 64 años los protagonistas del crecimiento de la población, las necesidades de atención de salud y seguridad social demandarán un mayor gasto.

7. Desigualdad y dualismo demográfico

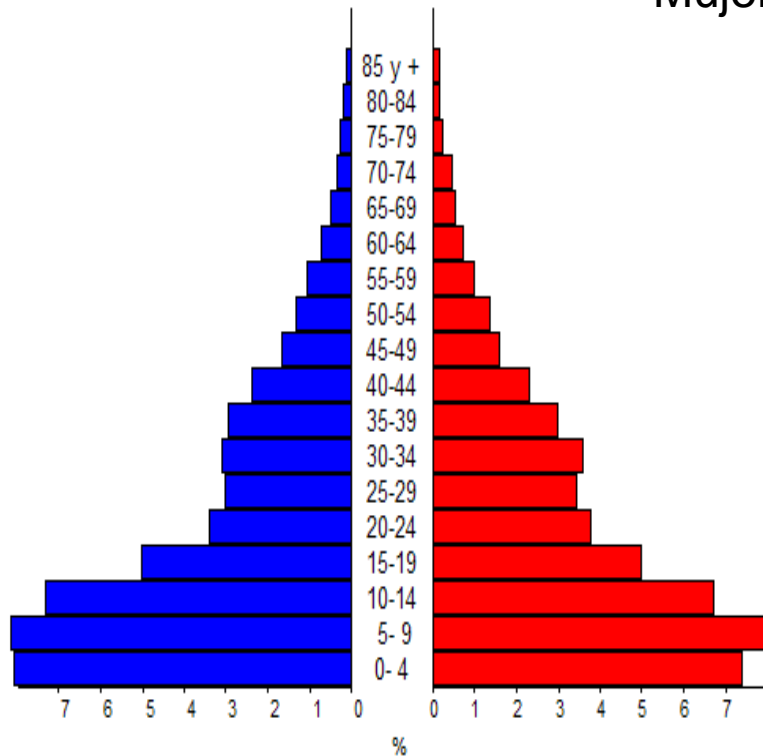
- a) La transición demográfica ocurre con desigualdades y dualismo demográfico. La población más pobre y la más rica tienen patrones reproductivos y de supervivencia que dan lugar a dos estructuras de edades muy distintas.
- b) La pirámide de población de los más pobres expresa una tasa de natalidad y de mortalidad infantil relativamente altas, con una estructura de población similar a la que el país tenía a principios del siglo pasado.
- c) En cambio, la pirámide de los más ricos presenta una etapa de transición más avanzada, baja natalidad y mortalidad infantil, propia de un país desarrollado.
- d) Por tanto, existe un proceso de transición demográfica dual en la población venezolana, constituido por los pobres y los ricos.

Desigualdad y dualismo demográfico. Censo 2001

Quintil 1 (Más Pobre)

Hombres

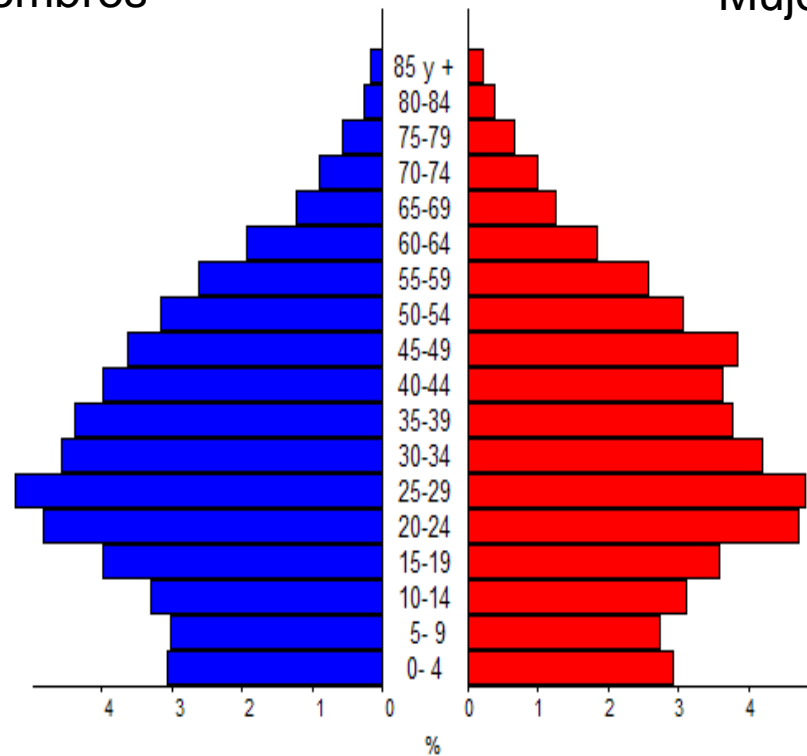
Mujeres



Quintil 2 (Más Rico)

Hombres

Mujeres



Envejecimiento* 7

Dependencia 96 por cada 100 personas

Edad mediana** 17

Envejecimiento 37

Dependencia 33 por cada 100 personas

Edad mediana 32

* Envejecimiento= Población >59años/<15 años

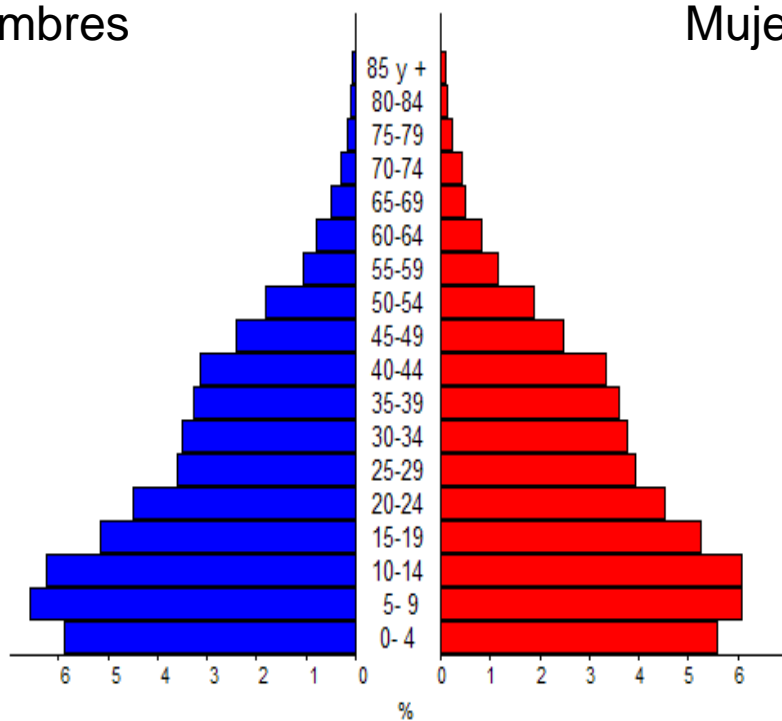
** Edad que divide al 50% de la población

Desigualdad y dualismo territorial. Censo 2001

Independencia (Edo. Miranda)

Hombres

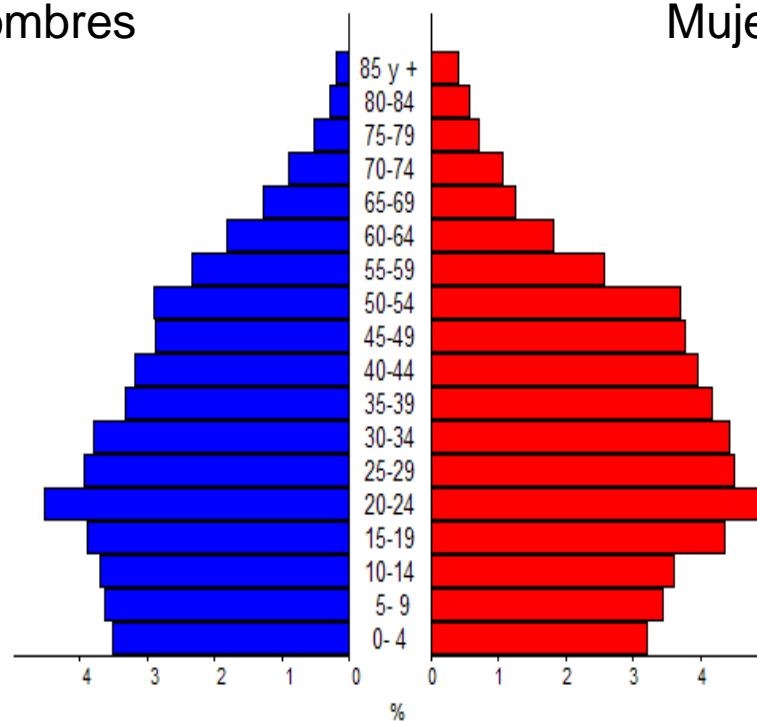
Mujeres



El Hatillo (Edo. Miranda)

Hombres

Mujeres



Envejecimiento

8

Dependencia

65 por cada
100 persona

Edad mediana

22

Envejecimiento

34

Dependencia

40 por cada 100
personas

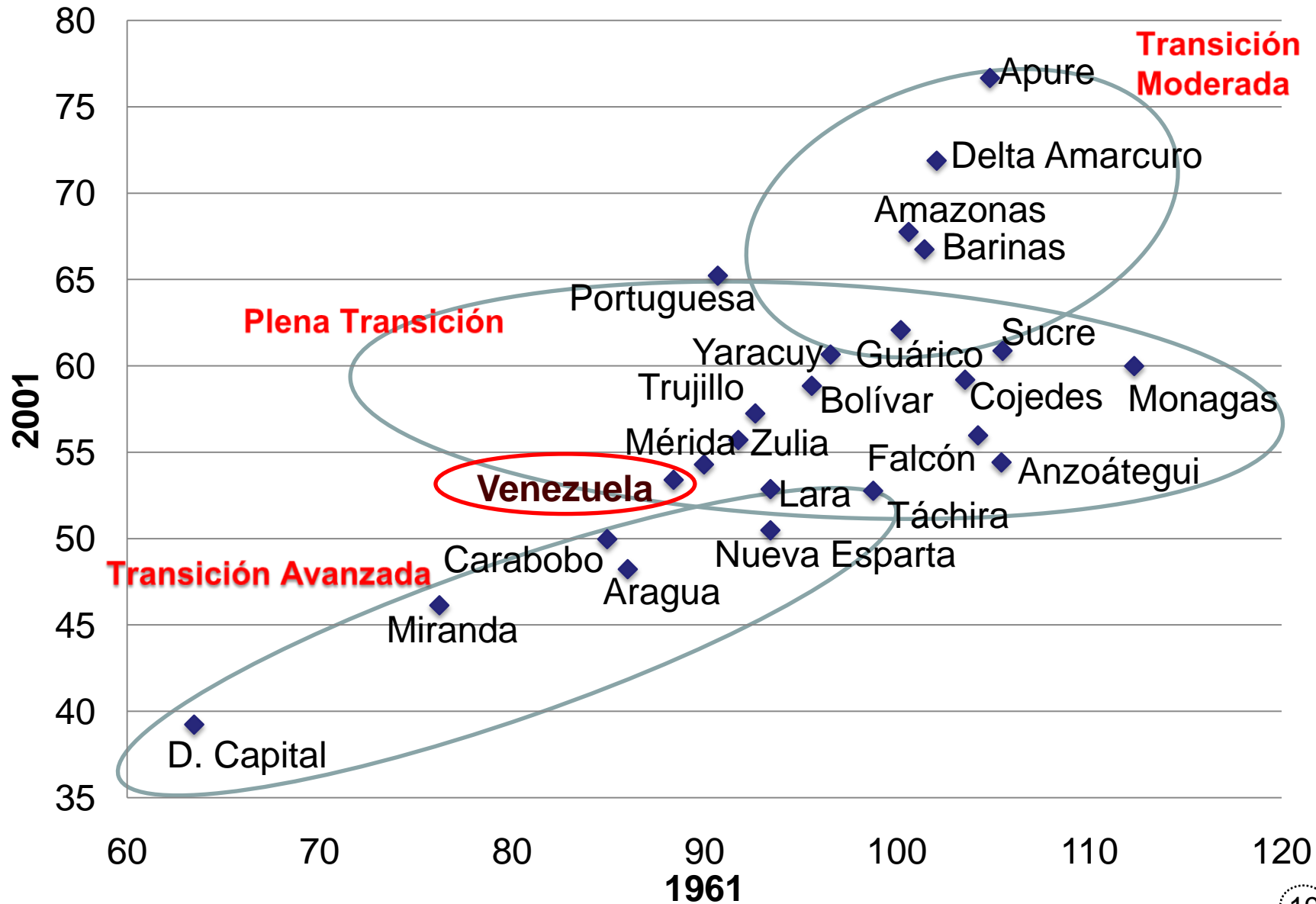
Edad mediana

31

8. Relación de dependencia por entidad federal

- a) Al comparar entre el año 2001 y el año 1961 se observan diferenciaciones territoriales en el proceso de transición demográfica. Éstas consisten en unos territorios con transiciones moderadas, otros con transiciones avanzadas y otros que se encuentran en plena transición. Todo ello tomando en cuenta la tasa de dependencia juvenil (población de 0-14 años/población de 15-64 años).
- b) Los territorios más avanzados en su desarrollo socioeconómico y en el proceso de transición demográfica están en condiciones de aprovechar mejor el “bono demográfico”, pues tienen una situación de menos población en situación de dependencia.
- c) En cambio, los territorios en plena transición demográfica o rezagados, en los que la situación de dependencia juvenil es mayor, se encuentran entre los territorios con mayores índices de pobreza.

Venezuela. Comparación inter temporal de la relación de dependencia juvenil por entidad federal. Censos 1961 y 2001



Fuente: INE. Censos de Población y Vivienda. Años respectivos. Cálculos elaborados por el Departamento de Estudios Demográficos del IIES-UCAB.

9. Aprovechamiento de la transición

La transición demográfica no depende exclusivamente de la evolución natural de la tasa de fecundidad y mortalidad de los pueblos, sino en grado sumo de:

- a) La sustentabilidad del crecimiento económico y social.
- b) La persistencia de índices de pobreza.
- c) La permanencia de situaciones de desigualdad por género, edad, territorios y grupos sociales.
- d) La capacidad de generación de empleo digno.
- e) Los niveles de calidad en la educación.

Por ello, Venezuela debe prepararse para aprovechar su Bono Demográfico. Lo cual supone compatibilizar las políticas públicas a la situación poblacional futura.

Surgen entonces algunas interrogantes asociadas:

- ✓ ¿Cuenta el país con un sistema de seguridad social apropiado que atienda a las cada vez mayores demandas de la población adulta mayor?
- ✓ ¿El ritmo de formación del talento humano de la población económicamente activa del país garantiza la inclusión del número cada vez mayor de adolescentes que pasan a ser adultos?
- ✓ En Portugal (país en avanzada transición demográfica) se cierran escuelas por la disminución de la población escolar. En consecuencia, ¿cuál es el número óptimo de centros educativos que requiere el país de cara al 2010-2040?
- ✓ ¿Pudiéramos adoptar políticas de control o fomento de la maternidad?, ¿estaría planteado programas de migración masiva hacia nuestro país?

La población venezolana en promedio tiende a estabilizar su crecimiento en torno a los 45 - 50 millones de habitantes. Con base a ello, la cuestión central es pensar al país y desarrollar sus planes de desarrollo orientados por esa concreción, ni más ni menos.

10. Conclusiones

- a) Los factores poblacionales (fecundidad, mortalidad, migración) no son neutrales, al ocurrir en determinados contextos de políticas sociales y situación socioeconómica de los hogares:
- Es diferente un embarazo adolescente en un hogar pobre a un hogar rico, o dependiendo de la protección ofrecida por las políticas públicas.
 - La mortalidad materna tiene efectos diferenciados en el cuidado de los niños, según sea el estrato social y costumbres familiares.
 - La transmisión intergeneracional de la pobreza puede romperse cuando los descendientes tienen acceso efectivo a educación, formación técnica y a empleo digno.
- b) Por lo tanto, los patrones de fecundidad y de supervivencia pueden favorecer o ser obstáculos de la inclusión social, dependiendo, de las propias capacidades de los hogares y de la orientaciones de las políticas sociales y económicas.

- c) De acuerdo al crecimiento vegetativo del país, la población venezolana en 2100 no sobrepasará los 50 millones de habitantes.

- d) Es predecible esperar importantes cambios en las demandas por educación, salud, vivienda y empleo, entre otras.
 - La matrícula escolar del nivel básico descenderá.
 - El número de partos que deberán ser atendidos descenderá.
 - La demanda de esquemas integrales de vacunación disminuirá.
 - Los requerimientos habitacionales (una vez se satisfaga la deuda acumulada) disminuirán.
 - Aumentará la demanda de la Población en Edad de Trabajar.

Visto lo anterior, es recomendable la socialización del presente informe entre los responsables de la elaboración y desarrollo de las Políticas Públicas Nacionales, a fin de promover la necesaria coordinación para una adecuada respuesta integral del Gobierno Bolivariano, ante estos retos y oportunidades.